

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIII.—Número 4.320

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Martes 26 de marzo de 1907

**Manuel R. Parets**  
ABOGADO  
WAD RAS, 1. PRIMERO

**Buenaventura Rodríguez Parets**  
ABOGADO  
COLOSIA, 1. 2.ª. DERECHA  
Consulta de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.  
No se recibe en días festivos.

**ACADEMIA**  
Para el ingreso en Correos, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Penales, Tabacalera, Teneduría de libros por partida doble y Cálculos mercantiles, bajo la dirección de don Gregorio Sánchez, Director de las Escuelas Laicas.  
Para honorarios y matrícula, San Roque, 8, nuevo edificio de la Asociación Laica, de 12 a 1 mañana y de 5 a 6 tarde.

**Ventiladores eléctricos de mesa, pared y techo**  
SE VENDEN  
Informarán en esta Administración.

## La sociedad de antaño

En nuestro número de ayer, en la sección de *Curiosidades*, se cita una pragmática de 1502, dada en Toledo por los Reyes Católicos, en la que se prohibía a los fieles arrimarse y echarse sobre los altares de las iglesias, así como pasearse por el interior de éstas y tratar en ellas de negocios mientras se celebraban misas y oficios.

Nuestro colaborador en aquella sección, manifiesta, a guisa de comentario, que bien claramente demuestra aquella pragmática la manera poco edificante con que el pueblo concurría a las iglesias, siendo así que ahora muchos lamentan la falta de devoción actual, comparándola con la de entonces. Verdaderamente, nuestros contemporáneos tienen un concepto muy equivocado de la religiosidad y moral de los siglos que fueron: creen algunos, por aquella sentencia de Jorge Manrique:

Qualquiera tiempo pasado fue mejor

que en tiempos de los Reyes Católicos y de los Austrias, era la sociedad más pura, más moral que la nuestra, y esto es un error crasísimo. Había, sí, más mojigatería, más hipocresía, pero nada más; se guardarían mejor las formas, y no siempre; en el fondo era tan descreída ó más que ahora, y mucho más concupiscente é inmoral.

Para cerciorarse de esto, basta pasar la vista por los autores que pintan costumbres de su época. ¡Cuánto nos revelan las recogidas comedias del ilustre fraile de la Merced, el maestro Tirso de Molina! Como pinta al desnudo á los frailes de su época y á aquel clerigón anejo, lucio, carilleno, que nunca llamaba bueno á Dios hasta después de comer; y fue, en su regla, austero sacerdote, hombre de prestigio y de influencia. ¿Es creíble que la Inquisición hubiera dejado pasar esto y más que pasó, sino hubiera sido pintura real de la sociedad contemporánea del autor?

Juan de Zabalaeta, en su *Día de fiesta*, pinta curiosísimas costumbres de los hombres de su tiempo; van á misa y forman corrillos al pie de un pilar de la iglesia, tratando de amores, de quejas y peticiones, mientras se celebra el santo sacrificio, al que dan la espalda; van á la procesión y, mientras pasa el Santo Sacramento, hacen una pequeña genuflexión, sin apartar la vista de las damas á quienes cortejan; otros, por jugar, por cazar, por dormir, por enamorar, por comer, pierden la misa en día festivo, sin cuidarse mucho del precepto de orla.

Leamos á Alfonso de Rivera en *Virtud al uso y Mística á la moda*, y veremos quienes eran los beatos que corrían de casa en casa con una urna del Niño Jesús, pidiendo para su culto. Repasemos á Lituán en su *Guía y Avisos de forasteros que vienen á la Corte*, y aprenderemos el respeto que se tenía á la mujer del prójimo y la moralidad de aquellos caballeros de la corte de los Felipes. Castillo de Solórzano, Andrés de Prado, Quevedo y Villegas y otros mas, nos ofrecen en sus obras material abundante para conocer aquella sociedad que se reía de las ceremonias religiosas que practicaba.

Cierto que cuando moría persona de viso se celebraban exequias por espacio de nueve días seguidos; que á diario se oía misa y sermón; que se daba chocolate ó colación á todo individuo del clero, sea secular ó regular, que visitaba una casa; que se hacían ofrendas y se colgaban votos en todos los san-

tuarios; pero, á juzgar por los libros entonces escritos había menos moralidad que ahora.

No examinaremos las causas; citamos únicamente los hechos, que bastante enseñan á quienes en ellos quieran aprender acerca de aquella sociedad.



## DOS MADRIGALES

Soné contigo en dulce desvarío, y desperté á los rayos matinales escribi con el dedo en los cristales tu nombre sobre gotas de rocío... Y al desgarrar el matizado velo, á la lumbre del sol, vi, cielo mío, que era tu nombre azul el mismo cielo.

Blanca de los Ríos.

Si alguna vez al alba en tus cristales escribes sobre gotas de rocío, y dan tinte azulado al cristal frío los lívidos reflejos matinales, es que el cielo, copiando en vivo anhelo la intensa luz que tu mirada vierte, por ver algo mejor que el mismo cielo se asoma á tus cristales para verte.

Mario Méndez Bejarano.

## INTERESES LOCALES

### El riego en las calles

En diferentes ocasiones hemos insistido en la necesidad de emplear el agua del mar en el riego de las calles y carreteras de la ciudad, y otras tantas se ha estudiado el asunto por los Alcaldes, comprendiendo todos su conveniencia, pero sin que nunca se llegara á poner en práctica.

En el despacho de la Alcaldía deben existir datos sobre este asunto, de tanta importancia para Santander, y hasta debe haber un proyecto hecho por un señor ingeniero, para la realización del cual no se tropieza con más dificultad que la de no disponer el Ayuntamiento de dinero para adquirir una bomba.

Se dijo que este inconveniente podría salvarse en días de mucho viento, utilizando una de las bombas de vapor del parque de bomberos, y la indicación por nadie fue recogida.

No sabemos si el señor Alcalde atravesaría ayer mañana por el boulevard de Pereda, á la hora del paseo. Si lo hizo, no dejaría de escuchar las protestas del público, muy justificadas, pues las nubes de polvo que levanta el nordeste, de las carreteras de Puerto Rico y el muelle, hacían imposible permanecer un momento en tan bonito paseo.

Y esas molestias que sufriría el vecindario, pudieron ser fácilmente evitadas. Bastaba con que se hubiera dado la orden á los bomberos de salir á echar un poco de agua salada sobre aquellas carreteras.

Pero el señor Martínez no lo entendió así, y lo sentimos, porque de esa manera no se ganen las simpatías del pueblo, que ayer protestaba unánimemente contra sus administradores, que nada hacían por mejorar las condiciones de la ciudad, mejorando los servicios públicos.

¿Seguiremos lo mismo? ¿Continuaremos sin poder salir á la calle y sin acudir á los paseos, en días que haga viento, única manera de evitar las molestias del polvo? El señor Alcalde y los señores concejales lo dirán.

Aún es tiempo de poner en práctica uno de los servicios que el vecindario reclama: el riego de las calles y carreteras con aguas del mar.

Veremos si ahora se hace algo.

## FALLECIMIENTO DE "KASABAL"

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25—18'30

Esta mañana ha fallecido en Madrid el distinguido é ilustrado cronista de salones, redactor del *Heraldo de Madrid*, don José Gutiérrez Abascal, conocido generalmente por su pseudónimo de *Kasabal*.

La muerte del veterano cronista ha sido sentidísima en Madrid, donde contaba con numerosas simpatías.

RICARDO.

Don José Gutiérrez Abascal nació en Madrid el año 1852, habiendo muerto, por tanto, á la edad de 55 años.

Notable literato, ha hecho célebre su pseudónimo de *Kasabal*, como cronista de salones.

*Kasabal*, apenas terminada su carrera de Derecho, se dedicó de lleno al periodismo activo, y sus enérgicas campañas en *La Igualdad* le valieron, á la par que ruidosos triunfos, bastantes desastres. Más tarde fue redactor de *El Imparcial* y de *El Día*, y uno de los fundadores de *El Resumen*, y más tarde director del *Heraldo de Madrid*. Ha colaborado también en *La Correspondencia de España*, en *El Salón de la Moda*, *La Ilustración Española y Americana*, *La Ilustración Ibérica*

*La Ilustración Artística*, *Nuevo Mundo*, *El Correo*, *La Última Moda*, *Blanco y Negro*, *A B O* y otras varias revistas españolas y americanas.

En la actualidad, era el cronista de salones del *Heraldo de Madrid*. Dióronle sus crónicas merecida celebridad, distinguiéndose en ellas por la elegancia en el estilo, la sportividad de la frase y el interés de los recuerdos que evocaba, pues, hombre de mundo, vivió siempre en contacto con la más alta aristocracia madrileña, y era un verdadero archivo de anécdotas y de sucesos.

Como político, estaba afiliado al partido liberal, habiendo sido diputado á Cortes por Torrox y Archidona (Málaga); ha figurado en importantes comisiones parlamentarias, y pronunciado algunos discursos notables, entre ellos, en la defensa del sufragio universal, y otro sobre las reformas proyectadas por el señor Maura para las colonias.

Hombre muy culto, de esmerada educación, instruido, era uno de los escritores españoles que mejor acogida tenían en los salones, y en la actualidad gozaba de una posición independiente.

Su muerte será grandemente sentida, no sólo entre los hombres de letras, sino entre la aristocracia en general, y muy especialmente entre las damas, á quienes consagró siempre en sus crónicas lo más florido y elegante de su corazón de hombre galante y de poeta.

Todos los años, *Kasabal* nos visitaba durante unos días, en los que veraneaba en las termas de Solares, y en esta casa le contábamos como uno de nuestros más queridos amigos.

Reciba en distinguida familia nuestra más sentida expresión de pésame, así como el querido colega *Heraldo de Madrid*, que con *Kasabal* ha perdido uno de sus más brillantes colaboradores.

## De la Alcaldía

### Las aguas

La Sociedad de Abastecimiento de Aguas comunica á la Alcaldía que el martes y miércoles de esta semana se continuará la operación de limpieza de las cañerías, en la que se extiende por la plaza de Velardo, avenida de Alfonso XIII y calle de Méndez Núñez, quedando durante estos dos días interrumpidos los servicios en las calles de Somorrostro, Méndez Núñez y demás de la zona de Mallián, habiéndose dispuesto por la Alcaldía, para hacer menos sensible aquella perturbación, el establecimiento de una fuente de T en la esquina N. E. de la Plaza de Velardo, un carro-fuente en la plazuela al E. del Hotel Continental, otro en la calle de Madrid y el tendido de dos mangas de incendio, que desde Ruamayor conducirán el agua á la plaza de Navas de Tolosa para surtir, una de ellas, la fuente de T que se colocará al O. de Méndez Núñez y la otra los carros que llevarán el agua al lavadero de Mallián.

### El monumento á Pereda

El señor marqués de Comillas ha escrito al señor Alcalde aceptando la presidencia de las comisiones elegidas en Madrid y Barcelona, para abrir la suscripción con destino al monumento Pereda.

La junta de Madrid ha quedado ya constituida, y la forman los señores marqués de Comillas, García (don Telesforo), duque de Santo Mauro, Marañón y Fernández Honoria.

## DE ARTE

### VIDRIERAS PINTADAS

Desde el siglo XV se establecieron en Burgos y en otras ciudades de España escuelas del arte de pintar vidrios para formar mosaicos en las ventanas de las catedrales y otros templos. De este plantel de profesores salió el célebre pintor en vidrio, Gonzalo de Córdoba, el cual, desde el año 1510 hasta el de 13, pintó los vidrios de la catedral de Toledo, que están en la nave intermedia. En ellos representó la creación del hombre y otros paisajes del Antiguo Testamento. Por aquel tiempo, pintó don Juan de la Cuesta las famosas vidrieras de la capilla muzárabí; y Vasco de Troya, la de la capilla de don Luis de Silva; y Alejo Jiménez, otras de las naves y capillas de aquella santa iglesia.

En la catedral de Burgos pintó, á fines del siglo XV, el mosaico de las ventanas de la librería del claustro, llamada hoy capilla del Cardenal, el famoso pintor en vidrio, Juan de Santillana. Representan las historias del nacimiento, epifanía y transfiguración del Señor; esta última se ha destruido, pero existen las dos primeras. Asociado con Juan de Valdivielso, pintó después las vidrieras del lado izquierdo del mismo templo, las que se habían de colocar sobre la puerta de los apóstoles, con ocho figuras de ellos, la historia de la Resurrección del Señor en medio, y en las ventanas cuadradas varias figuras de santos mártires y vírgenes.

—Son muy alabadas las que se conservan hoy día de las santas Agueda, Cecilia, Custina, Inés y otras. Las del crucero de aquella iglesia las reparó Valentín Ruiz en 1614. Estos mismos profesores, asociados con Alberto y Nicolás de Rolando, pintaron en la catedral de Avila las vidrieras de la capilla mayor y otras, dibujando en ellas imágenes de Nuestra Señora y de los Apóstoles y algunos mártires, acompañadas de flores y otros adornos.

Los residuos que quedan en la catedral de Málaga de las vidrieras de imaginaria

que pintó, en 1573, Octavio Valerio, muestran el gran mérito de aquel profesor en este ramo de las bellas artes.

El primero que hizo ventanas de imaginaria en la catedral de Sevilla, por los años 1470, fue Mozer Cristóbal Alemán; por el mismo tiempo, ó poco antes, había hecho algunas el maestro Enriquez, pero se cree que fuesen en blanco.

Ya entrado el siglo XVI, pintó allí otra vidriera el pintor flamenco Juan, hijo de Jacobo, que así se firmaba.

A éste siguieron los hermanos Arnao de Vergara y Arnao de Flandes, famosos pintores en vidrio, cuyas son las vidrieras redondas de la Asunción, que está en la fachada del crucero del lado de la epístola; la de Santa Marina, junto á la puerta de San Miguel; la de los Apóstoles, en el crucero al lado del Evangelio, y otra al de la Epístola, con cuatro Obispos; la redonda de la Asunción, en el testero al frente de la Asunción, y otras muchas con vírgenes y mártires y otros santos que adornan aquel majestuoso templo, hasta el número 93.

Entre estas maravillas del arte sobresalen la entrada de Jerusalem, con palmas; la Resurrección de Lázaro; el lavatorio de los pies; la cena del Señor; la unión de la Magdalena; los mercaderes arrojados del templo, y el tránsito de la Virgen y otras.

Valdemar.

## COLASA Y BASTIÁN

(Quinto montañés, traducido del nipón.)

Aunque no soy poco menos que un genio, según decía el Secretario de mi pueblo al hablar de cierto compinche mío, que sin haber estudiado griego podría sostener sin intérprete una entrevista con Diógenes, y aunque no había tenido maestro de música ejecutaba las más difíciles composiciones en el piano de manubrio, yo también soy capaz de traducir, á simple vista y sin diccionario, cualquier idioma, por enrevesado que sea.

Ejemplo al canto: ayer cayó en mis manos el forro de una caja de las de té, y en él, escrito con tinta china y con caracteres que todo lo parecían menos letras, hallé lo siguiente, que traduje lleno de patriótico entusiasmo:

—¡Cuéntame, hermosa Exokima, alguna de esas bellas historias que tú sabes, de la época del Taikun, de los omnipotentes diámitos, de las encantadoras musmees, de las alegres góhissas y de los heroicos samurais.

—Perdóname, mi valiente Nitumú; el Taikun quedó obscurado por nuestro glorioso Mikaido; las musmees y góhissas de aquella época no servían para descalzarnos á las actuales, y en cuanto á los samurais de otros tiempos, con todo su arsenal de sables y de flechas, eran unos manes corderos al lado de vosotros, los victoriosos soldados de Mukden y Port-Arthur. Además, los europeos, sobre todo los latinos, idólatras de todas las novedades, por viejas que sean, se van llevando nuestras tradiciones, nuestros cuentos, nuestras leyendas, y ya, para no perder nuestra originalidad, tenemos que buscar entre ellos lo que no saben encontrar.

Oye, pues, un cuento de la extrema nación occidental, de una de sus más pintorescas regiones, de la Montaña; tierra de altas cumbres y de profundos barrancos, donde crecen espontáneamente la suave ortiga y el áspero escajo, donde se come borona y se bebe ríaja; tiene originalidad, sabor salvaje y tan poca substancia para nosotros, como cualquiera de los nuestros para ellos.

Nicolasa era una moeciona zafia y ordinaria; robusta sí, pero desprovista de todo encanto; sus padres, pobres pero, embrutecidos siervos de la gleba, en lugar de mandarla á la escuela, la enviaron al monte á guardar vacas; en vez de enseñarla á manejar la aguja, la pusieron en la mano la azada y el rozo; y Bastián era un jastialón rudo, más que rudo, salvaje, encargado, porque no servía para otra cosa, de la guarda de un rebaño de cabras.

Las gracias de Nicolasa, con ser tan pocas, prendieron fuego en el poco inflamable corazón, ó más bien, en los inflamables sentidos de Bastián, y una tarde éste, después de cerrar sus cabras en el establo, se dirigió al sitio donde estaba Nicolasa rozando las cañas para el ganado, y la habló de esta manera:

—A la pa ó Dios, Nicolasa.  
—Dios te guarde, Bastián.  
—A lo que vengo, vengo, Nicolasa.  
—¿A qué vienes, Bastián?  
—Pus pa ver si me quieres, Nicolasa.  
—No te quiero, Bastián.  
—Queda con Dios, Colasa.  
—Vete con Dios, Bastián.

Y se fue el pastor rezongando y quedose la zagala rozando, y pasaron días y pasaron noches y siguió la pastora entregada á las labores impropias de su sexo, y siguió el zagal guardando cabras; pero dio Bastián en pensar de día y de noche en Nicolasa, y dio en desmejorar y dio en enfleaquecer y dio en descuidar el rebaño, que se desperdigaba con frecuencia, y se caaban los amos por echarle, porque no hay ganado menos á propósito, para guardarlo por pastores que sueñan.

Juan Sierra Pando.

## EL CONSEJO FEDERAL A SUS CORRELIGIONARIOS

Obligado el Consejo á señalar el rumbo del partido en los asuntos nacionales, lo cumplió diciéndoles su pensamiento sobre la conducta que en las próximas elecciones generales deberá seguir.

Hubiera aguardado para manifestárselo

al llamamiento de las nuevas Cortes, de no ser ya notorio que la convocatoria no se publicará hasta que los medios de cohibir la voluntad del pueblo se hubiesen combinado hazafia tan repetida por nuestros Gobiernos monárquicos que tiene ya un nombre en el vocabulario de la decadencia: el *encasillado*.

Sigue al encasillado la violencia para imponerle, entregando á las mesnadas de caudillos las fuerzas del Estado.

Ya sabéis que la emisión del voto no se realiza en España como en otros países, ante el respeto universal, sino que, para emitirlo libremente, se necesitan energías capaces de contrarrestar las amenazas y aun los desmanes de los que, en vez de enaltecer la ley, con tñacidad digna de más honrada causa, consiguen sus esfuerzos á violarla.

Como el votar es empresa ardua, difícil y arriesgada, no podemos aconsejaros el retraimiento, que parecería complicidad con un Gobierno cuyo clericalismo recuerda las postimerías del reinado de Isabel II.

Ahora es más necesario votar, ya que nuestros enemigos, rehuyendo todo compromiso, aun los que se habían atrevido á formular en tímidos proyectos de ley, parecen que inspiran exclusivamente sus declaraciones en el propósito de hatagar la pasión cortesana al Gobierno personal, que rechazaron Cánovas y Narváez, ahuyentó de la política á Silvela y hoy es consagrado como novísimo dogma.

En una Cámara elegida bajo tales auspicios no tendrá la nación más representantes que los diputados de radicalísima oposición, que si no han hecho más en pasadas campañas, impedirán desastres como el regalo de los ferrocarriles, la extirpación del régimen municipal, que otra vez amenaza, y que se obscureciera el abandono de la ley de Asociaciones y la de abolición de los Consumos.

Recordad que para ser posibles las últimas calamitosas guerras, fue menester que en dos Cortes sucesivas se impidiera la entrada á Pi y Margall, nuestro inmortal caudillo, al gran maestro, cuyo mandato siempre obedecimos.

«Donde tengamos fuerzas suficientes (nos decís) levantemos candidaturas propias; donde no, votemos sin vacilar á nuestros afines.»

Regla de conducta que forma parte de aquel maravilloso engranaje con que supo enlazar los principios de la República federativa y los medios apropiados para instaurarla.

Mantengamos enhiesta nuestra bandera y vigoricemos nuestra organización, hasta que consentan nuestros afines en la adopción de un programa común que permita fundir en una sola las huestes de la democracia republicana. Entre tanto, concertémonos con ellos para fines bien definidos y concretos, como el importantísimo de reintegrar al pueblo en la plenitud de su soberanía.

Obedecimos á Pi y Margall cuando alienta; pongamos en acción los preceptos que nos enseñara en bien del partido y holocausto á su memoria, que con el transcurso del tiempo se agiganta.

Cuando hayamos de votar á nuestros afines, nada nos preocupe, porque la elección no es para nosotros un fin, sino el medio de levantar la conciencia del pueblo para que se apresure á gobernarse por sí mismo. Mientras más sacrificios hagamos, mejor habremos cumplido el supremo deber que el restablecimiento de la República impone y el pueblo juzgará.

A todo trance, formemos el aríete contra el común enemigo. Vencedores, mostraremos la pujanza de la opinión arrollando los obstáculos; vencidos por malas artes, deshonrará á nuestros contrarios su victoria.

Vencedos ó vencedores, probaremos el valor que es indispensable para arrancar de la nación los gérmenes de progresiva decadencia que desde hace tres siglos la consume.

Donde el pueblo se decida á triunfar, no bastará á impedirlo el caciquismo, como no ha bastado á impedir el despertar de Rusia el Santo Sínodo.

Cumplamos cada uno con nuestro deber, y terminarán las mortales angustias de la patria sufrida.

Madrid, 21 de marzo de 1907.  
El presidente, *Eduardo Benot*.—El secretario, *Félix de la Torre*.

## INSTITUTO CARBAJAL

### LA CONFERENCIA DE AYER

Con numerosísima concurrencia continuó ayer, en el Instituto Carbaljal, la conferencia que, sobre *Navegantes montañeses*, comenzó anteayer nuestro querido amigo y compañero el ilustrado abogado don Buenaventura Rodríguez Parets.

Después de la interesante disertación de la víspera, había gran deseo de oír la continuación y final de tema tan interesante, de manera que el público que concurrió fue muy numeroso y distinguido, contándose en él una nutrida y escogida representación del bello sexo.

La conferencia se reanudó á las siete en punto. Expuso el conferenciante el estado de la provincia de Santander al promediar el siglo XVII. Los mareantes de las cuatro villas de la costa, hombres de corazón, de práctica marinera y de ambición, fueron abandonando el antiguo campo de sus proezas navales y ensanchándose por el Océano Atlántico llegaron á América, pudiendo decirse que de Norte á Sur hay huellas de marinos montañeses en todo el Nuevo mundo.

En cambio, declarada la autonomía de la Hermandad de las cuatro villas y la de Vizcaya, por el aumento del poder real, Santander y Laredo fueron puertos de partida

y de recalada en los viajes de personas reales.

En aquel siglo, de Laredo salió la infanta doña Juana para casarse con Felipe el Hermoso; en Laredo desembarcó la princesa doña Margarita para desposarse en Villareal de Toranzo con el infante don Juan, hijo de los Reyes Católicos; de Laredo zarpo doña Catalina de Aragón, la infortunada mujer de Enrique VIII de Inglaterra; en San Vicente de la Barquera reoaló Carlos I. San Vicente de los viajes de Alemania; en Laredo embarcó la reina loca de amor por don Felipe cuando fue á buscarle á Flandes, por no poder sufrir su ausencia; en Santander desembarcó don Carlos cuando ya era V. emperador germánico, y en Laredo cuando cansado de cuerpo y espíritu vino á encerrarse en Lüste.

También en Laredo tomó tierra Felipe II, recién viudo de María Tudor de Inglaterra, y allí también pasó por primera vez suelo español doña Ana de Austria, cuando vino á casarse con don Felipe II; y por Santander se ausentó para Inglaterra el príncipe de Gales, después Rey, Carlos I, degollado por los revolucionarios de Cromwell cuando marchó de España desesperanzado de casarse con doña María Ana de Austria, hermana de Felipe IV.

Doña Juana la Loca y don Carlos conoedieron á Laredo el privilegio de comerciar con América, y de ahí la preeminencia que tomó aquella villa sobre las demás de la costa.

Para metodizar el estudio de la historia marítima montañesa desde fines del siglo XVI hasta mediados del XIX, hizo el conferenciante cuatro divisiones de la materia: 1.ª Historia general.—2.ª Atarazanas montañesas.—3.ª Engrandecimiento de Santander.—4.ª Época moderna.

En el primero, expuso los privilegios de las cuatro villas sobre los demás puertos de segunda importancia. Suances y Bárcena de Cudón dependían de Santander; y sin consentimiento de éste, allí no se podía pescar, cargar ni descargar; San Vicente tenía el privilegio de que no se podía pescar más que por sus moradores en cierto radio de la costa, ni cargar ni descargar, por cuyos privilegios, en 1500, ochocientos hombres de San Vicente prendieron á los de Comillas, Ruliboa, Ruliseñada y Navales, embargándoles las lanchas y artes, que valían dos millones de maravedises. De ahí se originaban pleitos, que duraban largos años.

Expuso el señor Rodríguez Parets la irrupción de la Armada francesa, al mando del Arzobispo de Burdeos, que tomó á Laredo en 1639; la de los españoles sobre la Rochela y Costa francesa dos años antes, y otros hechos de guerra por mar, como el bombardeo de Santander por una escuadra inglesa en 1810 para desalojar á los franceses que la ocupaban.

Acabó este primer período con una reseña de la pesca de la ballena por marineros cántabros, industria que duró hasta el siglo XVIII, si bien los marinos de estas costas, en 1730 tripulaban 35 naves balleneras que haba en San Juan de Luz.

En el segundo extremo de estudio hizo una exposición histórica de los astilleros de Laredo, Santoña y Santander y del Astillero de Guarnizo, enumerando los navíos que en éste se construyeron desde 1728 hasta 1871, en que se construyó la fragata *Don Juan*, del señor Pombó; reseñó cuáles de ellos se encontraron en Trafalgar, quienes les mandaban, y biografía rápidamente á Alsedo Bustamante, Jado, Cagigal, Ibañez, Corvera, don Juan de Isla, tronco de la casa de los condes de Isla, y Cosme Damián Churruga.

Expuso la gestión de don Juan de Isla, como constructor de buques, sus obras de los tinglados de la Alameda, hecha en 90 días, y presentó en síntesis la industria naval del Astillero, de Marrón, Santander y Roquejada, completada con la fabricación de cañones, balería, cadena, etc., de Liérganes y La Cabada, historiándola y explicando la causa de su decadencia.

El tercer período se inició con las obras realizadas en el puerto de Santander en 1661, que siguieron al siglo siguiente; la construcción del muelle de Solina, por don Agustín Coloma, capitán de fragata, y los ingenieros de marina, don Francisco y don Juan Solinas; la del muelle Calderón en 1820-25, por don Guillermo Calderón; el rollo de la plaza de la Libertad y calle que hoy se llama de Calderón, en honor de aquél, así como en el del señor Colosa, lleva su nombre la que arranca desde la Plaza del Príncipe á la del Martillo.

El establecimiento del consulado de Santander por Carlos III; el libre comercio con América, decretado por éste; la creación de la provincia marítima de Santander, independizándola de Burgos; la facultad de extraer trigo y harinas para el extranjero y Levante, decretada en 1817 y 1824; el establecimiento de faros y del semáforo, completaron la obra, que hicieron de Santander uno de los primeros puertos comerciales de España en el pasado siglo XIX, cuya riqueza é importancia están hoy tan decaídas.

En el cuarto período expuso brevemente lo que debe hacerse para que Santander adquiera la grandeza pasada; citó los nombres de numerosos navegantes y generales de Marina montañeses: don Luis Velasco, don José Bustamante Guerra, Marqués de Liébana, Marqués de Castañar, Fray Blas Barrera, Benito Pérez del Camino, y muchos más; reseñó brevemente las hazañas de algunos de ellos y dedicó un recuerdo al primer Marqués de Comillas, montañés, fundador de la más poderosa flota mercante en España; al Conde de la Mortera, de la más importante armada de comercio en América bajo bandera española, y al capitán de navío don José de Bustamante, gloriosamente muerto en Santiago de Cuba, en cuya mo-

moría pronunció palabras de enaltecimiento como militar, como caballero y como hombre de ciencia.

Finalmente, dijo que era su deseo que de todo lo expuesto quedase algo en el corazón de los oyentes: la aspiración de reconquistar el mar para llegar a la grandeza y prosperidad de la patria y el tributo de justicia que debe rendirse a los marinos españoles, así de guerra como mercantes, todos esclavos del deber, todos calumniados, inmerecidamente, sobre todo los primeros, a quienes se quiere hacer responsables de faltas que caen sobre el poder civil, faltas viejas y hondas que arrancan del siglo XVIII, de las cuales ya se quejaban Alonso Bustamante y otros marinos montañeses, de gloriosa memoria.

Al terminar un interesantísima disertación, el señor Parets fue larga y cariñosamente ovacionado y felicitado efusivamente.

La amistad que con el conferenciante nos une, no ha de ser obstáculo para que hagamos constar que sus dos conferencias, a no dudar, han gustado muchísimo, pudiendo contarse, al igual que varias otras anteriormente dadas, como un verdadero triunfo en la campaña de extensión de conocimientos, así por lo interesante del tema escogido como por la forma amabilísima en que supo desarrollarle el conferenciante.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El cadáver de un mendigo

Días atrás, una anciana mendiga denunció a los miseros de Sopuerta que su marido había desaparecido, temiendo que hubiese sido víctima de una desgracia.

El domingo, el guardia jurado de la Papalera del Cadagua vio sobre las aguas, en la presa de aquella fábrica, el cadáver de un hombre.

El cadáver resultó ser el del mendigo Pedro Pereda Montalbán, a quien buscaba su esposa.

La víctima tenía 54 años y era natural de Valdivielso (Burgos).

Suponen que estando embriagado cayó al río Cadagua, siendo arrastrado por la corriente hasta Aranguren.

El mitin de Castro

En Bilbao se ha repartido profusamente un manifiesto por el Comité Central que la Federación de Obreros Mineros de Vizcaya y la Directiva de la Sociedad de Oficios Varios de Sopuerta dirigen a todos los obreros en general y a los trabajadores de las minas en particular, convocándoles al mitin que se celebrará en Castro el día 29.

En el manifiesto se consigna que han quedado sin cumplidas las promesas que en momentos solemnes se hicieron en el Abra de Bilbao por la más alta representación del Estado, a la Comisión de los trabajadores de las minas de esta comarca, con ocasión de la huelga del verano último, promesa consistente en encomendar al Gobierno de la nación el estudio de los problemas obreros que aquí se ventilan y mejorar las condiciones aflictivas en que aquí viven las clases jornaleras.

Luego se dice que la huelga general iniciada y mantenida por los obreros de las minas de Vizcaya y Santander no quedó entonces terminada, sino suspendida condicionalmente, en espera de medidas encaminadas a mejorar, aunque sea en parte, nuestro profundo malestar; que existen puntos en esta comarca minera en los que no se observan ni se han observado nunca, las reglas de lo pactado en el año 1930, como ocurre en las minas de Setares, propiedad del señor Sota, y que lo pactado con el general Lomas, en el año de referencia, también debe de reformarse en el sentido más beneficioso para los trabajadores y en consonancia con las necesidades creadas y modificadas cada día.

De elecciones

Proclamaron ayer los socialistas candidato a diputado a Cortes a Pablo Iglesias.

Para confirmarse que el partido republicano no presentará candidato propio, apoyando con todas sus fuerzas a Iglesias.

Va, pues, a librarse nuevamente la batalla entre los dos bloques: el radical y el reaccionario.

El 2 de mayo

Prometen resultar brillantísimas este año las fiestas del aniversario de la liberación de Bilbao del sitio que la pusieron los carlistas.

Los concejales socialistas votarán en pro de estas fiestas, que tendrán carácter eminentemente popular, y a su vez los republicanos darán sus votos para que la banda municipal asista a la manifestación del 1.º de mayo y haya dicho día diversos festejos, de modo que éstos comiencen el 30 de abril por la noche.

A estas fiestas del 1 y del 2 de mayo se destinará una crecida cantidad, extraída de la consignación que el Municipio tiene para festejos.

Para EL CANTÁBRICO

Charla científica

El ultramicroscopio.—Moléculas coloidales.—Las moléculas más pequeñas de la creación.—Alumbrado artificial.—El alcoholeno.—Su importancia para el automovilismo.

Aguiñeados los primeros espíritus observadores por el deseo de profundizar el estudio de la materia, causa y esencia de toda vida, a fin de percibir la textura de las moléculas minerales y cristalinas, igual que la trama de los tejidos orgánicos, inventaron las lentes, combinando luego las plano-convexas y bi-convexas, que aumentaban en varios diámetros los objetos mirados. Vinieron después otros más ingeniosos, modificando y perfeccionando dichas lentes dentro del tubo metálico, para dar más amplitud y claridad a los objetos observados, y así nacieron los microscopios cuyo perfeccionamiento ha seguido en aumento y merced a los cuales se descubrieron los seres infinitamente pequeños que pululan en

el agua y en el aire y en todas partes, infecciones y bacterias que no pudieran antes ser ni siquiera sospechadas.

Pues bien; hará dos años que Mr. Szigmondi, ayudado por Mr. Siedentopf, inventó el ultramicroscopio, por medio del cual ha podido hasta estudiar las soluciones de algunas sustancias, que se creían perfectas, demostrando que no son soluciones en el sentido físico de la palabra, sino simples suspensiones, esto es, que el cuerpo disuelto existe incorporado al disolvente bajo formas de partículas, las cuales son visibles solamente con ayuda del ultramicroscopio.

Dependiendo muchas propiedades físicas, químicas y eléctricas, del modo como se comporta la sustancia disuelta en el disolvente, ofrece gran importancia el descubrimiento, no sólo para la ciencia, sino también para la industria.

Ha estudiado también el estado en las soluciones de los metales coloidales, ó sea reducidos a una subdivisión extrema. Y ha comprobado que estas mínimas partículas metálicas tienen dentro del disolvente un movimiento que, además de continuo, es complejo, siendo, a la par, de traslación y de oscilación.

Miradas estas soluciones al ultramicroscopio parece que dan la impresión de un enjambre de mosquitos en un rayo de sol. Y esta visión hace sensible, en cierto modo, el juego incesante de la energía del movimiento, que reina en todo el universo. Debe notarse que las soluciones estudiadas por dicho sabio se hallan aparentemente en reposo absoluto y las partículas metálicas que se agitan de manera tan viva en sus mayores que las moléculas complejas del almidón, por ejemplo.

Son curiosas las siguientes medidas, cuya unidad es la milésima de milímetro, para formarse idea de dichas dimensiones y de la potencia del ultramicroscopio:

Table with 2 columns: Substance and Measurement. Includes Globulines of blood (7.5), Bacteria of carbuncle (3.3), Bacteria of pus (0.9), Ore in solution coloidal (0.007), Molecules of almidón (0.005), etc.

Puede verse que las partículas del metal oro son casi mil veces más pequeñas que los globulines rojos de la sangre, y solamente cincuenta veces mayores que la molécula más diminuta que se conoce. Como esta molécula tipo, la del hidrógeno, representa una abstracción teórica, puede verse también que los medios actuales de investigación científica han llevado ya la actividad de nuestros sentidos junto al límite de lo concebible, más allá de una región que, hace pocos años, parecía del exclusivo dominio del pensamiento.

Otro de los puntos de mira perseguido por los inventores (de utilidad más inmediata y positiva para la humanidad) es el problema del alumbrado artificial, cuya solución se busca con gran empeño y sin gran éxito hasta el presente.

Sin embargo, el sistema de la combustión de gas de aire carburado, entre los varios en estudio, parece llamado a producir gran revolución dentro del alumbrado artificial.

Hay ya diversos gases de aire carburado; pero el alcoholeno, últimamente creado, merece especial atención.

Pocos ignoran lo que se llama en industria gas de aire carburado: es un gas cuya destilación se provoca en cierto modo a medida que conviene, haciendo pasar una corriente de aire por líquidos ó sustancias combustibles, formándose así una mezcla de aire y vapores de dicho combustible, la cual puede arder, dando buena luz.

Se verifica una operación análoga, pero lenta y sin discontinuidad, a lo que sucede en la alimentación de los motores que accionan los automóviles, llamada carburación porque los líquidos combustibles empleados (petróleo, benzol, alcohol) están compuestos de carburo de hidrógeno.

Avantajado a las otras sustancias en uso, por no dar mal olor, se han hecho ensayos con el alcohol, valiéndose de su derivado químico el éter, especie de alcohol muy concentrado y rico en carburos. Y al gas de aire carburado así obtenido se ha dado el nombre de alcoholeno.

Es preciso ante todo, para prepararlo, facilitar la manipulación del éter, líquido peligroso por su extrema volatilidad. Y se ha conseguido esto, incorporándole con una madera especial, muy porosa y absorbente, sacada de un arbusto exótico. Un trozo de ella, saturado de éter, puede ser arrojado impunemente al fuego, ardiendo poco a poco y sin explosión.

El aparato productor del alcoholeno se forma en esqueleto de un bidón ó depósito donde se colocan superpuestos los trozos de madera impregnada, y de un aparato para enviar el aire al bidón ó impulsor de presiones débiles, de donde sale cargado de vapores etéreos por medio de un tubo, en disposición de ser quemado y dar luz.

Crean los profesionales que reúne condiciones el alcoholeno, no sólo para reemplazar ventajosamente la luz del petróleo y acetileno, sino también para servir en la calefacción y en la alimentación de los motores, problema de gran seducción por la importancia del automovilismo en la vida moderna.

J. Rocillo. París, marzo, 1907.

que vengán destinados al Concurso, aplicando al efecto la tarifa especial X, número 17, según la cual, la maquinaria ó instrumentos pagarán catorce céntimos por kilogramo en gran velocidad y siete céntimos en pequeña velocidad. Los ganados pagarán, por cabeza y kilómetro de recorrido:

Table with 3 columns: Animal type, Quantity, Price. Includes Caballar, mular y asnal; Por una cabeza; Por dos cabezas; Por tres cabezas; Por cuatro ó más; etc.

Las expediciones podrán hacerse hasta el día anterior al de la apertura del Concurso, para la ida, y para el regreso desde el siguiente al de la clausura hasta dos meses después.

Para facturar el ganado deberá avisarse en la estación de salida con veinticuatro horas de anticipación.

Al hacer las remesas deberá presentar el expedidor un certificado de la autoridad municipal del punto de procedencia, en que conste el detalle de los objetos que componen la expedición.

La consignación se ha de hacer precisamente al señor presidente del Concurso nacional de ganados, como garantía de que no lleva otro destino.

El precio del transporte de ida y vuelta, entre el punto de procedencia y la estación de llegada, será satisfactorio a la salida, por cuya razón las remesas deberán seguir al regreso la misma dirección que llevaron a la ida. La estación de salida dará, además del talón, un boletín especial para que el regreso se verifique sin pago de portes.

Se concederán billetes de 3.ª clase a mitad de precio a favor de los conductores que vayan en el mismo vagón al cuidado del ganado destinado al Concurso, entendiéndose que, para la concesión de estos pasajes, se admitirá como máximo: un conductor para uno ó dos animales; dos conductores, para tres ó cuatro; tres conductores, para cinco ó seis; y así sucesivamente en la misma proporción, siendo los pasajes de ida y vuelta de carácter personal é intransferible, y válidos para el regreso por todo el plazo que tenga la expedición para el retorno.

El remitente firmará en la declaración de expedición lo mismo a la ida que al regreso, una nota que diga: «Pido la reducción establecida en el párrafo quinto de la tarifa especial X, número 17, y me conformo en un todo con las condiciones fijadas en el mismo, de acuerdo con la real orden de 9 de julio de 1902.»

El ministerio de Hacienda, por real orden de 20 de febrero último, ha concedido la exención de los derechos de Aduanas para las máquinas, utensilios y ganados que se importen del extranjero con destino al Concurso, siempre que sean reexportados en el plazo de tres meses, a contar desde la clausura.

En la Asociación general de Ganaderos, domiciliada en Madrid, calle de las Huertas, 30, se facilitarán programas, reglamentos, cédulas de inscripción y cuantos antecedentes sean necesarios.

Bibliografía

La Casa Editorial Maucci, atenta a toda novedad que pueda resultar interesante y útil al mundo literario, acaba de poner a la venta, al mismo tiempo que ha aparecido en los escaparates de las librerías de París, la primera parte de la versión castellana de Epistolario de Emilio Zola.

Fuera de lo curioso que es este libro, porque nos da a conocer íntimamente al eminente escritor naturalista desde su juventud, resulta una joya de gran valor en el orden literario porque nos muestra las teorías estéticas del novelista inolvidable que consagró su vida entera al servicio del amor de la verdad y de la justicia.

El Epistolario está correctamente traducido por el distinguido escritor Rafael Ruiz López.

Precio, 2 pesetas.

Notas del Gobierno civil

Fugado detenido

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama del Gobernador de la Coruña, comunicando haber sido detenido en aquella capital el joven Ignacio Cuartas, que hace días se fugó de la casa paterna, en Parbayón.

Aves de rapaña

El alcalde de Alfoz de Lloredo dice al señor Gobernador que, presentándosele frecuentemente bandadas de cuervos y otras aves de rapaña en el pueblo de Oreña, en esta época de sementera, que destruyen por completo los sembrados, sería conveniente autorizar a los individuos de la Junta administrativa para usar armas para la defensa de sus intereses.

Denuncias y sucesos

Envenenamiento

El Juzgado de instrucción del distrito del Oeste se presentó al mediodía de ayer en el segundo piso de la casa número 23 de la calle de Monederos de Luarca, donde momentos antes una mujer, de 42 años, casada, se había tomado una disolución de fosforos, siendo su estado, en aquellos instantes, bastante grave.

Un médico de la Casa de Socorro, que fue avisado, suministró a la enferma un vomitivo y después al amanecer procedió a la lavaria del estómago, privándole de su estado. Ante el Juzgado prestó declaración, manifestando que su resolución obedecía a disgustos de familia.

Curiosidades

Carlo Magno decretó que todo aquel que violara las leyes de abstinencia de carnos durante la Cuareisma, fuese castigado con la pena de muerte. En España no se ha llegado a tanto: en el Concilio celebrado en Toledo el año 653, se dispuso que las personas que comieran carne durante la Cuareisma, no pudieran volver a comerla durante el resto del año.

Los polacos, cuando se convirtieron al Cristianismo, castigaban arrancando todos los dientes y las muelas a los infelices que habían violado las leyes de la Cuareisma.

El uso de los laocinios en tiempo de ayuno data del siglo XV y entonces sólo se permitía en casos excepcionales.

Cuando los japoneses quieren demostrar su desagrado hacia una comedia ó otra obra teatral, no silban ni hacen ruido: se ponen de pie y vuelven la espalda al escenario. Esto basta para que el telón bajo y termine la función.



El Dr. ESTRANI

ha trasladado su domicilio a la calle de la Paz, 2, 3.º

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS

Consulta de once a una

Cortiguera, dentista, Abarazanas, 10.

Vicente Aguinaco

OCULISTA

Consulta de 11 a 1.—Blanca, 40.

La economía

consiste en el saber gastar el dinero. Compre usted sus calzados en las zapaterías de Agilio y Aureliano RAMOS

esto es, en La Industrial, Plaza Vieja, 2, y La Equitativa, Blanca, 13, y se convencerá de su gran verdad.

Interesante para los que tienen gramófono

Pueden adquirir discos en condiciones ventajosas encargándolos en esta casa, que se compromete a admitir aquellos que no estén impresionados a gusto del comprador.

Relojería, óptica y Administración de Loterías de Angel Susso, Muelle, núm. 1.

Mudos y ciegos

COLEGIO: FLORIDA, 16.—SANTANDER. Clases de Labores y Dibujo, Solfeo y Piano. Informaciones posesorias.

El poderoso anti-reumático San Miguel, cura el reumatismo. Principales farmacias y droguerías.

El excofial de la Escribanía de don Jenaro Pérez, JOSÉ URBIETA (procurador) Substituto de don Pedro G. Medina WAD-RAS, 1, ENTREBUQUE

se encarga de ab intestato, testamentarias ó informaciones posesorias.

La exquisita manzanilla aromática marca La flor de Aragón, se halla de venta en las principales droguerías a 1'25 pesetas bote.

MATEMÁTICAS PURAS.—Con un garrafón de AGUA DE COLONIA DE ORIVE, que se envía, previo reembolso de 16 pesetas francas estaciones, hay para echar agua, que fúese comunmente para lavarse 800 veces, en cantidad que cabe una copa de LICOR. Es decir: con 4 litros hay para más de dos años. Gasto diario, 2 céntimos.

Salón Variedades

La Empresa de este salón ha adquirido la grandiosa película Vida de Jesús, como asunto de actualidad.

Dicha cinta, cuya duración es de una hora, está representada en cuarenta cuadros, todos de gran efecto artístico, desde el nacimiento del niño Jesús hasta su crucifixión.

Juventud Republicana

A los jóvenes republicanos de Santander Ciudadanos: Frente a las tropelías de las huestes clericales que deshonran y envilecen a la patria hispana, nosotros, los jóvenes republicanos, no podemos permanecer en el letargo de la indiferencia.

Juzgando preciso nuestro concurso y vuestras energías para laborar por la instauración de la República, única salvación de España, la Junta directiva de esta Agrupación os invita a una reunión que a fin de reorganizar esta Juventud se celebrará el sábado, 30 de los corrientes, a las ocho y media de la noche, en el Centro Republicano, plaza de la Constitución, número 7.

Republicanos: Cumplid con vuestro deber asistiendo a la reunión del sábado.—La directiva.

El Ayuntamiento de Bárcena de Cicero cita al mozo T. más León Cuetos, para que se presente en el acto de revisión de excepciones.

El Ayuntamiento de Camaleño tiene expuesto al público el reparto de Consumos, y el de Bárcena de Cicero el padrón de cédulas personales.

Por tener sus ganados pastando en derrota, la Guardia civil del puesto de Molledo ha denunciado a varios vecinos de aquel término.

Fiesta del Arbol

Esta tarde se celebrará la Fiesta del Arbol, organizada por la Comisión de Obras del Ayuntamiento.

Los años de las escuelas que concurrirán a regar, a las tres, en la Avenida de Alfonso XII, desde donde, precedidos de la banda municipal, se trasladarán a la Albarica, en cuyos terrenos se hará la fiesta.

El vapor alemán

Se nos dice por la casa consignataria que la causa del retraso en llegar a este puerto el vapor alemán, no es otro que la huelga de trabajadores del muelle, declarada en Hamburgo.

Los obreros del puerto de Hamburgo

Según dicen de Hamburgo, el comité de tráfico del puerto, con motivo de la huelga de trabajadores, ha anunciado que tiene necesidad de dos mil hombres que trabajen en el puerto.

Los obreros serán contratados para un año. El salario oscilará entre treinta y siete francos y cincuenta por semana. El trabajo dominical será retribuido a razón de un franco veinticinco céntimos por hora.

A los trabajadores, cuyo hábitat residencial no es Hamburgo, se les alojará gratis en los barrios del puerto.

Ha sido destinado al regimiento infantil de Sevilla, número 33, el médico primero, de reemplazo en esta ciudad, don Leopoldo García Torres.

Mareas de hoy

Pleamareas: 1'6 mañana y 1'29 noche. Bajamareas: 7'28 mañana y 7'45 tarde.

Accidentes del trabajo

En las obras de la Sociedad Solvay, en Barreda, se lesionaron levemente el día 22 los obreros Joaquín Linao Saliz, Emeterio Gutiérrez Eguren y José Inera Santos.

En el barrio de Vallejo, del pueblo de San Martín de Quevedo, ha detenido la benemérita al sujeto Pasaual Saliz Imaz, por arrancar un soto vivo de espino de la finca de su convecino Valentín Saliz Saliz.

Partido republicano español

COMISION EJECUTIVA

El Comité provincial de este partido ha designado al señor don Antonio Pérez del Molino, candidato para luchar en las próximas elecciones de diputados a Cortes, habiendo sido ratificado este nombramiento por la Asamblea municipal en sesión del día 22, y aceptando y votando esta candidatura el partido federal, según comunicación del mismo, que obra en poder de esta Comisión.

P. O.: El secretario, Manuel G. Escobedo.

Daniel

Nuestro querido amigo, el ilustre autor dramático, Joaquín Diez, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de su último drama Daniel, estrenado recientemente en el teatro Español de Madrid, por la compañía Guerrero-Mendoza.

Este drama impreso se ha puesto a la venta al precio de dos pesetas en las principales librerías; y como ha sido objeto de controversias entre los críticos, ha de despertar, naturalmente, la curiosidad de los aficionados a la literatura dramática, los cuales se apresurarán a adquirir esta obra con el natural deseo de juzgarla desapasionadamente, ya que por ahora no hay señales de que podamos verla representada en nuestro teatro.

La Escuela Laica

La Escuela Laica tiene el gusto de participar al público, la fundación de una Liga escolar de primera enseñanza, para enseñar gratuitamente a leer y escribir, con objeto de contribuir a la disminución del gran número de analfabetos, formada y dirigida por los alumnos del grado superior, Manuel Batallán, Pedro González, Manuel López, Arturo González, Manuel García, Prudencio Expósito, Augusto Polidura, Francisco del Rey y Maximiliano Fernández, bajo la inspección del profesor-director de esta Escuela, don Gregorio Sánchez, destinado dos horas en los días festivos, de nueve a once de la mañana, para enseñar a las personas que, por condiciones especiales, no puedan asistir a los cursos de adultos, ni pagar profesor particular.

En París, Norte de América, así como en Barcelona y Valencia, los resultados de la Liga escolar, son verdaderamente asombrosos.

Las personas que tengan quince años cumplidos y deseen aprovechar el impulso generoso de los jóvenes profesores, pueden inscribirse en la calle de San Roque, nuevo edificio de nuestra Escuela.

Las clases darán principio el primer día festivo de abril próximo.

El presidente, Lorenzo Portilla.

Restaurant EL CANTABRICO

de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Hernán Cortés (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELEFONO, 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Entrecot a la bordalesa.

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La corrida de la Prensa

Con tiempo caturso y enorme concurrencia, se celebró esta tarde la corrida anunciada a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Lo toros pertenecían a la ganadería de Concha y Sierra, y a excepción del quinto, que resultó manso, los demás fueron buenos.

Fuentes estuvo mal en su faena de muleta con el primero, dándole luego dos pinchazos y una media caída. (Silencio sepulcral.)

Al quinto, sin pasar de muleta, le dió un horroroso bajonazo, y el público protestó ruidosamente, arrojando al espada bastantes naranjas.

Al sexto le hizo rodar de una buena. Machaquito muleteó a su tercer pinchazo, luego tres descabellos, y por fin una tendida que le valió una pita regular.

Al séptimo le dió un pinchazo, que le puso en grave aprieto, teniendo que



PARIS

Día 23 Día 25

Table with 3 columns: Item, Price Day 23, Price Day 25. Includes Exterior español exp., Acciones F. C. Norte., Idem Rotinto exoptun., etc.

BARCELONA

Barcelona 23—19'45

Table with 3 columns: Item, Price, Price. Includes Interior., Exterior, Estampillado. Cambio de Paris comecido., etc.

F. Gispert Romaguera

MADRID

Día 23 Día 25

Table with 3 columns: Item, Price Day 23, Price Day 25. Includes Interior, F., Idem Idem, B., Idem Idem, D., etc.

Hotel restaurant EL CUARTELILLO

DE RUMOROSO Y LANZA

(NUEVOS DUEÑOS)

Puente, 20 y Ruamepor, 2 y 4

TELÉFONO, 126

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta

Cubiertos; de 2'50 en adelante

Hospedaje completo, desde 8 a 3 pesetas

Plato del día: Rostif patatas a la Inglesa

SALA DE ARMAS

DIRIGIDA POR

Don José Martínez Asensio

Santa Lucía, 11, duplicado

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

arrojarse al suelo para librarse de ser cogido. El toro pasó por encima, sin causarle daño.

Después volvió a dar unos cuantos pases, y se arrancó con coraje dejando una estocada en todo lo alto, de la que rodó el bicho.

Regaterín hizo una inteligente faena de muleta en el cuarto, a quien desahuchó de dos estocadas y un pinchazo.

En el octavo dejó media perpendicular, una buena y le remató con un descabello.

El público no cesó de protestar durante



Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns: SUSCRIPCION, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCION, PUNTOS DE SUSCRIPCION. Contains rates for subscriptions and advertisements.

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

Table listing public services: CORREOS, Ferrocarril Santander-Bilbao, Ferrocarril Astillero-Ontaneda, Ferrocarril Cantábrico, Tranvía urbano, and Situación de los buques de esta matrícula.

LABORATORIO PERMOLINO

VINO DE PEPTONA

EL MEJOR PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Depositarios: Pérez del Molino y Compañía, droguería, Compañía, número 5.—Santander

Advertisement for 'Mala Real Inglesa' featuring a steamship and text about transatlantic mail services.

Advertisement for 'HUEVOL FLAN' as a quick meal for six people, priced at 75 céntimos.

Advertisement for 'La Imperial' shoe store, offering various styles and sizes.

Advertisement for 'Ostras frescas' and 'ENFERMEDADES secretas y de la piel'.

Advertisement for 'Tónico Koch' medicine, featuring portraits of people and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for 'Enfermedades Nerviosas' treatment by 'JARABE HENRY MURE'.

Advertisement for 'ESPECÍFICOS' medicine by 'DR. HUMPHREYS'.

Advertisement for 'Ocasión' and 'Establecimiento' services.

Advertisement for 'HAMBURG-AMERIKA LINIE' shipping services.

Advertisement for 'SE TRASPASA' (rental/transfer) services.

Advertisement for 'TOS' (cough) medicine.

Advertisement for 'SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA' and 'VERDADERA MAGNESIA EFERVESCENTE'.

Advertisement for 'FÜRST BISMARCK' shipping line, including details about routes and services.

Advertisement for 'Histógeno LLOPIS' medicine for various ailments.

Advertisement for 'ALMACÉN DE PIANOS' and 'SOLITARIA' medicine.

Advertisement for 'Agencia Universal de ANUNCIOS' and 'ROLDÓS Y COMP.'.